

Informe semanal de actividad geomagnética y solar

Semana del 24 al 30 de enero de 1966 (hora UTC)

Laboratorio de Clima Espacial, Universidad de Chile · generado el 09-10-2026 19:27 UTC

Resumen

Durante la semana del 24 al 30 de enero de 1966 predominaron actividad geomagnética activa; el índice Kp tuvo un máximo de 4.00 (4o) el lunes 24 a las 15:00 UTC. El índice Dst se mantuvo sobre -30 nT, con un mínimo de -15 nT el miércoles 26 a las 07:00 UTC, sin evidencia de tormenta en la corriente anillo. En la zona auroral, el índice AL alcanzó -509 nT (subtormentas moderadas).

La semana en resumen

Índice	Extremo semanal	Fecha/hora (UTC)	Promedio semanal	Días con dato
Dst	-15 nT mín.	26-ene 07:00	1 nT	7/7
Kp	4.00 (4o) máx.	24-ene 15:00	1.72	7/7
ap	27 nT máx.	24-ene 15:00	8 nT	7/7
AU	113 nT máx.	25-ene 08:00	37 nT	7/7
AL	-509 nT mín.	25-ene 15:00	-83 nT	7/7
Rayos X	<i>sin dato</i>	—	—	0/7

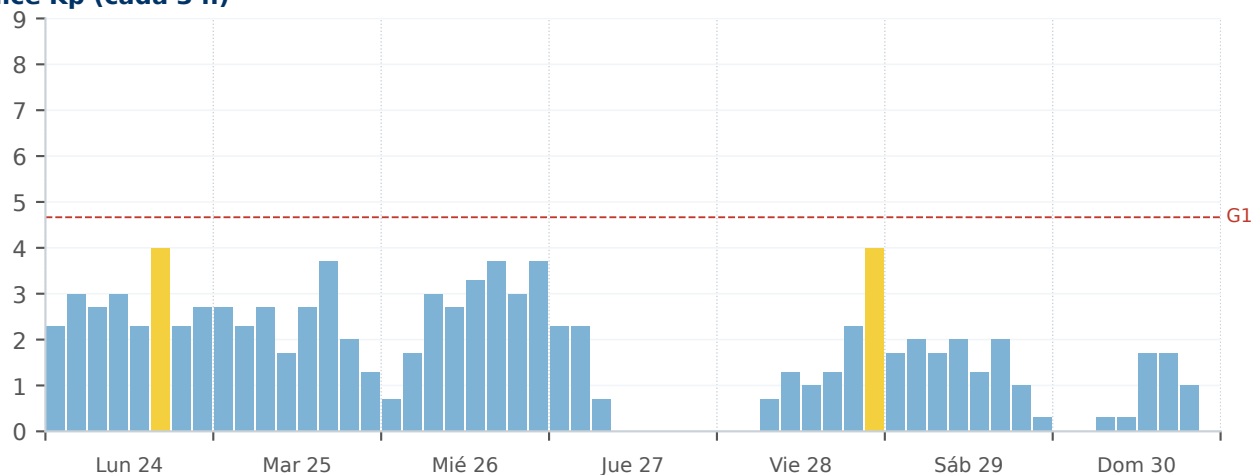
Detalle por día

Día	Kp máx.	ap máx.	Dst mín.	AU máx.	AL mín.	Rayos X máx.
Lun 24-ene	4.00	27	-14	105	-380	—
Mar 25-ene	3.70	22	-8	113	-509	—
Mié 26-ene	3.70	22	-15	108	-450	—
Jue 27-ene	2.30	9	-10	88	-74	—
Vie 28-ene	4.00	27	-2	47	-128	—
Sáb 29-ene	2.00	7	-3	105	-260	—
Dom 30-ene	1.70	6	-5	83	-321	—

Extremo: máximo, salvo Dst y AL (mínimo; más negativo = más perturbado). Kp entre paréntesis en notación de tercios y escala G de NOAA. Rayos X: clase GOES (A, B, C, M, X) del flujo 1–8 Å. En la tabla diaria, en negrita: Kp de tormenta (G1 o más), Dst ≤ -50 nT o rayos X clase M o X.

Evolución durante la semana

Índice Kp (cada 3 h)



Índice Dst (horario, nT)



Rayos X solares 1-8 Å (promedio horario, W/m²)



Notas y fuentes

Dst: WDC Kyoto (tiempo real/provisional) y NASA OMNI. Kp y ap: NOAA SWPC (estimado) y NASA OMNI; cuando no hay ap publicado se deriva del Kp (tabla de Bartels). AU/AL: WDC Kyoto. Rayos X: GOES/XRS (NOAA), promedio horario; el pico instantáneo de una fulguración puede ser mayor que el valor informado. Escalas G y R según NOAA SWPC; clasificación de tormentas por Dst según Gonzalez et al. (1994). Los datos provisionales pueden cambiar cuando se publiquen los definitivos.